

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar, 65

Asuntos del día

El Sr. Macías no cesa de publicar artículos en oposición contra el gobierno, los cuales son muy bien recibidos por los republicanos.
A propósito de la campaña del Sr. Macías, El Universo dice que los enemigos sanados é implacables del Sr. Macías son los republicanos, con sus extemporáneas glorificaciones y la instancional agitación que mueven en torno de su nombre. Bien demuestran con eso que nada tienen que hacer por el momento, y se pasan el rato cantando al señor Macías y con sus tontas vulgarizaciones históricas.

Continúa hablándose de los propósitos del gobierno relacionados con Marruecos. El texto del decreto de concesión del crédito de tres millones y pico, según el cual, además de atender á gastos militares en Melilla, se cuidará de tener preparadas tres brigadas mixtas, hace suponer á algunos que se sucederán otros créditos, no sólo para completar esa preparación, sino para sufragar los gastos de transporte, sostenimiento, etcétera, de esas brigadas.
Se añade que todo ello quedará terminado antes de que finalice el verano, para que los avances que haya necesidad de realizar en el campo moro estén efectuados antes del 1.º de septiembre, fecha en que empiezan á volver á sus casas los rifteños que acostumbraban ir á Argelia á la recolección.

Dicen de Londres que ha causado allí cierta impresión la noticia de que en el mar Báltico un crucero ruso ha hecho cinco disparos contra un buque inglés que atravesaba la zona marítima señalada como reservada por celebrarse en ella la conferencia á reunión del czar Nicolás y del emperador Guillermo.
En la prensa y en los círculos liberales londinenses continúa la agitación contra la venta del czar á Inglaterra, y ahora ese incidente de los cinco cañonazos todavía fortalecerá la opinión de los que son contrarios de la mentada visita.

LA POLITICA

Información semanal para "Las Provincias," Desde Madrid

La cuestión de Marruecos.—Los prudentes de ahora son los que antes eran agresivos.—El crédito para el envío de tropas al Norte de África y el Parlamento.—La opinión tranquila.—La política del gobierno en Marruecos.—Lo que dice un diplomático.—El convenio de Algeciras y la actitud del gobierno español.—Los franceses y la actitud de España.—El acuerdo de las Potencias.—La penetración en Marruecos.—Necesidad de mantener el prestigio del nombre español.—El Sr. Moret.—La campaña del Sr. Sol y Ortega.—Los carlistas.

Con la cuestión de Marruecos se ha querido hacer un conflicto para atacar al gobierno y ponerle en contradicción con la política que viene siguiendo á gusto de la opinión y que mereció elogios de los opositonistas. Hasta los que en tiempo no lejano, con motivo de la construcción del fuerte de Sidi-Aguirach, predicaron irreflexivamente la guerra al infiel marroquí, se mostraban los anteriores días con una prudencia verdaderamente extraordinaria, señalando al gobierno como culpable de un conflicto próximo.

También ha habido la nota cómica, al lamentarse los opositonistas de que se hayan suspendido las sesiones de las Cámaras, sin que el gobierno diese cuenta de la situación de las relaciones de España con el Maghzen y pidiera al Parlamento el crédito para el envío de tropas á las plazas del Norte de África. Cualquiera que no tenga antecedentes de la vida parlamentaria del país en los dos últimos años, podrá creer que el gobierno huye de las Cámaras, pero la opinión sabe á qué atenerse respecto al citado particular.

Más lógico será pensar que el incidente que ha hecho necesaria la petición del crédito al Consejo de Estado, ha surgido después de ser suspendidas las sesiones de las Cortes y que no es cosa de convocar éstas á reunión extraordinaria para una cosa de relativa importancia, cual es el cumplimiento de un trámite.

La opinión se ha dado cuenta de lo que hay en el asunto, y no se ha excitado lo más mínimo, creyendo sin duda que la política desarrollada anteriormente por el gobierno en Marruecos, es garantía de la que puede plantear actualmente y en el porvenir.

Un distinguido diplomático dice ocupándose de este importante asunto:

«El gobierno de España se ha limitado al cumplimiento del Acta de Algeciras en sus relaciones con Marruecos y con las Potencias que estuvieron representadas en la Conferencia que se verificó en aquella ciudad. Su prudencia ha sido tan exquisita, que más bien se mantuvo en el retraimiento, que intentó la opresión.»

Las colecciones de los periódicos parisienses de los últimos meses, desde que fué ocupada Casablanca, revelan esa actitud del gobierno español, que ha sido combatida por los franceses, que desearon lanzarse á la conquista de Marruecos y querían tener un apoyo para su aventura. Los franceses anhelaban que el gobierno de España enviase numerosas fuerzas á Casablanca, y que la acción militar de ambos países en el territorio

Un incidente de la cuestión vinícola

Además de dos arómicos de estilo rural y de naturaleza agresiva, he recibido varias cartas desde la publicación de mi último artículo sobre la cuestión vinícola. Aunque todas vienen redactadas en términos de exquisita cortesía, hay entre ellas algunas en que se me dirigen cargos y censuras, que no puedo contestar cumplidamente, porque tres de las cartas están autorizadas con firmas que me son desconocidas y encontrarán en este artículo la respuesta.

En casi todas, aun en varias de felicitación muy expresiva, se formula contra mí una acusación injusta, aunque venagan las amarguras del cargo disfrazadas con las dulzuras de la forma. Se me acusa de inoportuno y de tardío, por haberme ocupado de esta cuestión cuando ya estaba resuelta. ¡Y quién sabe si la melicía de algún comentarista me supondrá inspirado por otros estímulos que los que me sugieren los perjuicios materiales que produce en mis intereses la crisis de los vinos!

Y además de injusta, es la acusación absurda, mis amables detractores, porque habría imposible, si prevaleciera, el ejercicio de la crítica. La labor de la crítica ha de ser siempre tardía, según ustedes, porque ha de recabar sobre los hechos consumados; no juzga proyectos ni avalorables planes que no tengan efectividad categórica; no disierne acerca de las intenciones, y por su naturaleza objetiva, ha de vivir en el futuro, aplicándose exclusivamente á los hechos realizados. No juzgó nunca el colorido en la paleta del artista, sino en el lienzo del cuadro, ni aprobó de antemano la resistencia de un puente, por el simple estudio de las fórmulas matemáticas de su construcción.

Adviertan ustedes, los que me califican de pesimista, que cuando he escrito sobre la ineficacia de la reforma de la ley de Arboles, en cuanto á la mejora de los precios de los vinos, no he puesto nada de mi propia cosecha. Al afirmar que los precios no subían no he expuesto una opinión personal, que puede resultar apasionada ó injusta; he consignado un hecho de todos conocido y por muchos lamentado, y si algunos vinicultores relacionando la ley con sus efectos han discutido ó han negado sus bondades, no me alcanza la culpa; sin duda la sencillez del procedimiento intelectual que las leyes agrícolas emplean para sus juicios, no acaba de comprender que pueda una mercancía mejorar legalmente su condición económica, sin que mejore su precio, que es lo único que les preocupa y les importa.

Y hasta cierto punto no andan, los que así discurren, desprovistos de fundamento, porque adviertan ustedes que la masa general vinicultora no tiene otra aspiración que mejorar el precio de los vinos, y si no se realice, no será lógico y humano que desconfíe de los remedios aplicados, llevando como todos los infortunados, la suspicacia y el recelo á los límites de la exageración? Y no es que los cosecheros afirmen, ni yo haya dicho que las rebajas obtenidas sean perjudiciales; lo que aseguran por triste experiencia, es que hasta hoy resultan ineficaces sus bondades, que los vinos siguen tan deprimidos como estaban, y que la brillante leyenda de los éxitos se ha desvanecido en la historia.

Hay entre los que me escriben quienes me inculpan por no haber tomado parte en el período de propaganda, doliéndose sin duda de que así como no me alcanza ninguna responsabilidad, no me corresponda tampoco ninguna porción de gloria. A estos acusadores he de decir que en la región donde radican mis vineños, tiene su sede oficial el Sindicato de los Vinos, y esta institución, á que siempre he pertenecido, ha trabajado con tal entusiasmo, que puede servir de modelo á todos los distritos vinícolas de España, sin que necesitara de mi otra colaboración personal que la que como socio le prestaba. Y no obstante, á esa corporación y públicamente me he dirigido en algunas ocasiones para estimular sus iniciativas, cuando he temido que éstas se rindieran por desaliento ó por cansancio.

Ni por deberes necesarios ó voluntarios, tenía yo la obligación indeclinable de tomar parte en una propaganda de la que me excusaba enteramente mi escasa inteligencia. Pero la abstención no ha incapacitado á los que estamos en ese caso para hacer públicas nuestras opiniones como críticos, ni nuestros lamentos como víctimas.

Bueno sería que el derecho de quejarse fuera privilegio exclusivo y premio de la propaganda, quedándose sin él todos aquellos que no se fortunaban ó por desgracia no tengamos aptitudes, vocación ó aspiraciones de propagandista. ¿Es que estiman Vds. que para ejercer la crítica hay que colaborar antes en la obra criticada? ¿Creen ustedes que es forzoso escribir como Cervantes para alabar su estilo? ¿O que es indispensable pintar como Rabelais para juzgar el mérito de un mal cromo?

Y aún parece que de alguna de esas cartas se infiere que estiman los firmantes excesivas ya las quejas, así como si la insistencia irrogara algún perjuicio ó menoscabara algunos intereses. Si así fuera, disculpen mi torpeza ó ilustren mi ignorancia, porque de otra suerte seguiré creyendo que en todas las partes del mundo se reproducen las quejas mientras perduran los males.

Hacen Vds. Lien, los que juzgan mi labor inspirada en nobles propósitos; que esta afirmación, mientras no hay indicio en contrario, responde siempre á un estado de laudable normalidad en el ánimo. La temeridad en los juicios suele ser un engañoso cristal que nos hace ver los defectos propios cuando cesudramos las conciencias ajenas.

Y no formulen Vds. contra mí nuevos cargos tan desprovistos de fundamento, ni se sometan á autoridades infalibles, que no existen, por desgracia, en el orden económico.

Crean Vds., para terminar, que mi voluntad perseverante está deseando que mejoren los precios de los vinos para que tengan razón los que me acusan. Prefiero que me condenen por desconfiado, á que me absuelvan por insolvente.

JAVIER LAMO DE ESPINOSA

EL TEU ANELL

Porte en mon dit l'anell que al peu de l'ara vaig posar gofosíssim en lo fet de l'ara contenta y ruborosa ensem, encara te veig agenollada al costat meu.

Entre riuers y riuos man negres, els teus ulls hermosíssims veig brillar, i entonar vergonyosament les palpebres lo Paradís deixant-me endevinar.

Veig á la Santa Verge Imaculada y el altar ple de flors y ple de llums, y sent la teua veu enomorada y de ton pit y els 'i' suntuos.

Y encara t' veig callada y tremolosa quan ajuntat el prebre nostre mans, y omplir á doll ton ànima amorosa dolça emoció, no may sentida avans.

Eterna fe y amor allí 'm jurares, y amor y eterna fe et jurà mon cor; desde el cel abont, Maria, t' envolare, ara veus com te guardo fe y amor.

Vorás, també, Maria idolatrada, quant m' enrecordo del instant aquell, quant conhorta mon ànima nebrada, y quant perhorra tot íntim, pensant en cil.

Las fiestas de la Exposición

Esta noche habrá en la Pista un gran castillo de fuegos artificiales de Concurso, á cargo del notable pirotécnico de Reus, D. Emilio Espinos.

UN LIBRO DE LA INFANTA DOÑA PAZ

Se han publicado en un bonito volumen los interesantes artículos de S. A. R. la infanta doña Paz de Borbón, que aparecieron en La Basílica Teresiana, algunos de los cuales hemos reproducido en nuestras columnas.

Este opusculo, que se publica con un fin altamente benéfico, pues el producto de la venta se destinará á las obras de la basílica teresiana, resulta muy ameno y atractivo, palpitando en todas sus páginas la dulcedad de sentimientos que mora en su corazón la bondadosa infanta, y el amor á España en que acostumbrará á inspirar sus trabajos literarios.

«Al pueblo español»

He reunido en este librito los artículos que publiqué en La Basílica Teresiana, porque no todos los bolsillos tienen lo que cuesta la suscripción de la revista, y yo escribo con especialidad para la gente que erróneamente se ha dado en llamar «pueblo». El príncipe de Bismarck solía decir que le ofendía que no le considerasen como del pueblo, y tenía razón, porque el pueblo lo formamos todos los hijos de una misma tierra.

Para los corazones que laten al unsono no hay diferencias de clases, y mi única ambición es que todos los españoles sientan latir el mío; por eso he hecho esta edición sencilla, al alcance de todos.

Si yo compusiera música, encontraría más satisfacción que en los aplausos de los grandes teatros, en oír la tocar en las calles y plazas; y ya que, como Dios me dá á entender, escribo libros, al publicar este, de tamaño tan pequeño, aspiro tan sólo á que lo metan en el bolsillo hasta los soldados y cigarrerías, y que cuando salgan los domingos á tomar el sol les guste ver lo que les cuenta aquella infanta Paz que vive muy lejos de España, pero que está siempre allí con el pensamiento.—Paz»

Circulars arzobispales

Nuestro doctísimo prelado ha dirigido á los párrocos económicos y demás encargados de las iglesias tres circulars sobre ciertos puntos que reputa de especialísimo interés y respeto, de los cuales demandamos de sus subordinados que existan su celo y vigilancia.

En la primera circular número 45 reclama S. E. que por decoro de la Casa de Dios procuren el mayor orden, limpieza y esplendor de todos los objetos materiales destinados al culto divino, y muy principalmente que todas las personas en él ocupadas respalden por la pureza de sus costumbres y la ejemplaridad de su vida.

Esto debe suceder, dice S. E., con evidente preferencia en los eclesiásticos, pero admitidas por necesidad ó por costumbre personas seglares para ciertos cargos menores en las iglesias, debe exigirse que estén adornadas de aquellas cualidades de probidad y virtud en relación con la naturaleza de dichos cargos, puesto que necesariamente han de estar mezcladas entre el clero, en el desempeño de las funciones sagradas, y han de aparecer vestidos con sotanas y sobrepeliz en los actos oficiales del culto.

Excita en esta circular á los referidos párrocos y demás personal eclesiástico, en vista de estas manifestaciones, para que las tengan en cuenta, y en caso necesario acudan á su autoridad, que impondrá los correctivos oportunos á quienes de ellos se hicieren merecidos.

La circular núm. 46 se refiere á la cuestión de la reforma de la música sagrada conforme á las sapientísimas y terminantes prescripciones del Motu proprio de Pío X y á las reglas dictadas por S. E., excitando el celo de los referidos párrocos, económicos y demás personal eclesiástico para que no desmayen en las dificultades que ofrece tamaño empresa, y anuncia que muy pronto se ha de proveer un beneficio en nuestra Santa Iglesia Metropolitana, con los cargos especiales de maestro del canto litúrgico de la misma y de director de la schola cantorum de la Universidad Pontificia.

Y para que se tengan en cuenta durante la celebración de las fiestas religiosas tradicionales, tanto en esta capital como en los pueblos de esta archidiócesis, inserta las disposiciones del Motu proprio, núms. 20 y 21, referentes á la prohibición de que las bandas de música toquen en las iglesias, y que en las procesiones ejecuten las bandas composiciones profanas.

En virtud de estas disposiciones, requiere S. E. á los párrocos y demás rectores de las iglesias, mayordomos, clavaríos ó hermaneros mayores de las Asociaciones piadosas, para que al disponer lo conveniente para la celebración de fiestas, se atiendan á lo mandado en el referido Motu proprio. Y sólo en atención á la general costumbre, se autoriza desde luego que en las procesiones fuera de la iglesia asistan las susodichas bandas, absteniéndose de ejecutar composiciones

Y parie en tí, Maria, quant te rese cumplint mon cor lo teu darrer consell, y em pareix que m' escoltes i que bese les teues mans quant bese el teu arcil.

Desde llavors quant entre en la capella busque pera resar el mateix lloch que ocupaba aquell jorn al costat d' ella, y els meus ulls banyen llàgrimes de foc.

En la Gloria, alont estás, Maria meua, estich ben cert que pregarás per mí, y ben segur que la pregarà teua, pera encontrar-me m' obrirà el cami.

J. AGUIRRE MATIOL

La Exposición y los escolares

Si no tuviera ya consolidada su fama por toda España y más apartadas tierras, de hombres cultos, fecundos en iniciativas, voluntad enérgica y amor á la pequeña Patria, y por ende á la Patria grande, la realización del acto que tengo el honor de proponerles bastaría para aumentar considerablemente la admiración y simpatías que todos los valencianos sentimos por ustedes.

No pueden ignorar que se están acabando de celebrar los exámenes de fin de curso en las escuelas públicas de Valencia y la provincia, y como es lógico en estos casos, en todas hay un determinado número de niños que se han distinguido por su aplicación y buen comportamiento.

Todos ellos merecen ser premiados por haber dado la importancia y trascendencia del Certamen que ha inaugurado la hermosa Valencia, que han organizado ustedes; pero la inmensa mayoría de nuestros discípulos, en especial los de los pueblos, no conocen todavía el arte maravilloso y la grandiosidad que encierra aquella manifestación de la inteligencia y del trabajo valenciano, porque no la han visto, porque no han podido gozar aún de esa satisfacción y gozo, ¡y así una buena parte de los alumnos que concurren á las escuelas públicas pertenecen á la clase pobre, y los 25 céntimos que habian de desembolsar, y esto aprovechando los domingos por la mañana, en que es más económica la entrada, representa un sacrificio imposible de realizar por nuestros pobrecitos discípulos...

A todos ustedes me dirijo. ¿No juzgan que llevarían á cabo una obra de gran alcance pedagógico social constituyendo el pase gratis á la Exposición del número de niños pobres que fueran acreedores á esta recompensa?

No creo que esto perjudicara el resultado económico de la Exposición, y contando será acogido benévolutamente mi pensamiento, para darle forma práctica entiendo que bastaría con que los maestros exhibieran á medida que fueran visitando el Certamen, la lista de los alumnos, autorizada con el sello y visto bueno de los respectivos alcaldes, ó de la manera que, á juicio de ustedes, estimen más conveniente.

Quántas bendiciones caerían sobre ustedes, en particular de las madres de los niños premiados, los que son padres se imaginarán las alegrías que podrán producir.

Algo de lo que aquí me permito aconsejar reflejo hace tiempo la prensa que se trataba de llevar á cabo relacionándolo con la proyectada «Fiesta Escolar», más yo creo que independiente de esa solemnidad y para evitar aglomeraciones que se puedan, desde luego, admirar lo útil y bello que contiene la Exposición, sería muy bien recibido el acuerdo favorable de ese Comité.

A las escuelas rurales de la capital y á las de muchos pueblos á ella inmediatos, nos sería relativamente fácil, sin tener que gastar un céntimo, responder á la bondad de ustedes.

No dudemos muchos compañeros hemos de merecerla, y si no influyeran otros motivos, la consideración de figurar entre ustedes un abogado tan caritativo de los pequeñitos como D. Juan Izquierdo, nos hace concebir fundadas esperanzas de alcanzar nuestro laudable objeto.

MIGUEL A. SIMÓN APARICIO Maestro Normal Alboraya 18 de junio de 1909.

Junta Reformista de Instrucción Nacional

Cumpliendo el acuerdo de la reunión del jueves, ayer fueron invitados para que asistieran á la sesión de esta tarde, á las siete, en el Ateneo Científico, los organismos y corporaciones particulares siguientes: Escuelas de Artesanos, Escuelas-Pías, Escuelas Modernas, Centro Obrero de San Vicente Ferrer, Sociedad Constructora Valenciana, Patronato de San José, Institución de la Enseñanza de la mujer, Casa del Pueblo, Escuelas Católicas, Escuelas del Gremio de Carpinteros y otras varias.

Continúan recibiendo en la secretaria numerosas adhesiones y avisos de llegada de distinguidos asambleístas, y es seguro que la mayoría de éstos llegarán á Valencia en los trenes del domingo y lunes.

profanas, sino más bien algunas que estén inspiradas en los cantos é himnos litúrgicos de la festividad que se celebre.

En la circular núm. 47 se hace referencia al incumplimiento de la prescripción del Ceremonial de Obispos, libro 1, cap. XXVIII, ratificada por la Sagrada Congregación de Ritos, respecto á que los que componen los coros canten, con voz clara é inteligible, como precisa la integridad del oficio coral, y en su vista, S. E. intima á todos los obligados al coro que pongan inmediata y puntualmente en práctica el precepto de referencia, sobre cuyo cumplimiento se les exigirá en Santa Visita y fuera de ella, si preciso fuese, la responsabilidad á que hubiere lugar.

Carta abierta

Si no tuviera ya consolidada su fama por toda España y más apartadas tierras, de hombres cultos, fecundos en iniciativas, voluntad enérgica y amor á la pequeña Patria, y por ende á la Patria grande, la realización del acto que tengo el honor de proponerles bastaría para aumentar considerablemente la admiración y simpatías que todos los valencianos sentimos por ustedes.

No pueden ignorar que se están acabando de celebrar los exámenes de fin de curso en las escuelas públicas de Valencia y la provincia, y como es lógico en estos casos, en todas hay un determinado número de niños que se han distinguido por su aplicación y buen comportamiento.

Todos ellos merecen ser premiados por haber dado la importancia y trascendencia del Certamen que ha inaugurado la hermosa Valencia, que han organizado ustedes; pero la inmensa mayoría de nuestros discípulos, en especial los de los pueblos, no conocen todavía el arte maravilloso y la grandiosidad que encierra aquella manifestación de la inteligencia y del trabajo valenciano, porque no la han visto, porque no han podido gozar aún de esa satisfacción y gozo, ¡y así una buena parte de los alumnos que concurren á las escuelas públicas pertenecen á la clase pobre, y los 25 céntimos que habian de desembolsar, y esto aprovechando los domingos por la mañana, en que es más económica la entrada, representa un sacrificio imposible de realizar por nuestros pobrecitos discípulos...

A todos ustedes me dirijo. ¿No juzgan que llevarían á cabo una obra de gran alcance pedagógico social constituyendo el pase gratis á la Exposición del número de niños pobres que fueran acreedores á esta recompensa?

No creo que esto perjudicara el resultado económico de la Exposición, y contando será acogido benévolutamente mi pensamiento, para darle forma práctica entiendo que bastaría con que los maestros exhibieran á medida que fueran visitando el Certamen, la lista de los alumnos, autorizada con el sello y visto bueno de los respectivos alcaldes, ó de la manera que, á juicio de ustedes, estimen más conveniente.

Quántas bendiciones caerían sobre ustedes, en particular de las madres de los niños premiados, los que son padres se imaginarán las alegrías que podrán producir.

Algo de lo que aquí me permito aconsejar reflejo hace tiempo la prensa que se trataba de llevar á cabo relacionándolo con la proyectada «Fiesta Escolar», más yo creo que independiente de esa solemnidad y para evitar aglomeraciones que se puedan, desde luego, admirar lo útil y bello que contiene la Exposición, sería muy bien recibido el acuerdo favorable de ese Comité.

A las escuelas rurales de la capital y á las de muchos pueblos á ella inmediatos, nos sería relativamente fácil, sin tener que gastar un céntimo, responder á la bondad de ustedes.

No dudemos muchos compañeros hemos de merecerla, y si no influyeran otros motivos, la consideración de figurar entre ustedes un abogado tan caritativo de los pequeñitos como D. Juan Izquierdo, nos hace concebir fundadas esperanzas de alcanzar nuestro laudable objeto.

MIGUEL A. SIMÓN APARICIO Maestro Normal Alboraya 18 de junio de 1909.

Nuestra Exposición

Los premios del Concurso de composiciones musicales.—El Congreso de Ciencias Físico-Químicas.—Congreso Penitenciario.—El Palacio del Ayuntamiento.—Congreso Notarial.—Congreso Seráfico.—Las entradas de la Exposición.

El viaje del maestro Serrano á Madrid, motivado por la salud de la esposa de éste, ha hecho que se aplase el fallo del Jurado para las composiciones musicales. El Jurado lo forman los maestros Lassalle, Serrano y Cortés. Los trabajos de examen de obras y de su calificación estaban ya muy adelantados; pero el maestro Serrano, por la causa indicada, no ha podido terminar su misión. El fallo en cuestión, se publicará dentro del próximo mes de julio.

Esta tarde, á las seis, celebrará sesión, para tratar asuntos urgentes relacionados con el futuro Congreso, la sección de Ciencias Físico-Químicas de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias.

Dicen de Madrid que en el Congreso de los diputados se reunió la Junta organizadora del Congreso Penitenciario que se celebrará en Valencia en el mes de octubre. Presidió el Sr. Dato, asistiendo los Sres. Azcárate, Canalejas, Morote, Jorro, Salillas, Aramburo y Cadarso, quedando aprobado el reglamento. Este ha sido repartido por provincias.

Se acordó que el discurso de apertura lo pronuncie el Sr. Aramburo, el de clausura el Sr. Canalejas y el de la sesión en honor de doña Concepción Arenal, el Sr. Azcárate.

Uno de los edificios que faltan terminar en la Exposición, y que ha de ser de los más grandiosos y artísticos, es el que está construyendo el Ayuntamiento. Hemos procurado enterarnos de la marcha de sus obras, y se nos asegura que en el presente ines quedarán concluidas, excepto las de la torre. Esta ha de tener quince metros más de altura sobre la actual, y se le dará remate antes de que acabe julio. Para ello se trabaja con la mayor actividad.

Sigue con el mayor entusiasmo la organización del Congreso Notarial. En la última reunión celebrada con este objeto, dieron los señores decano y secretario cuenta de su viaje á Madrid, en donde acompañados del señor decano del ilustre Colegio de la Corte, Sr. Moragas, visitaron al ministro de Gracia y Justicia y director general, quienes tuvieron frases de aliento para la Comisión y de gran deferencia para el Notariado, expresando vivísimos deseos de asistir al Congreso si sus ocupaciones se lo permitían.

Al propio tiempo indicaron la conveniencia de que el Congreso se celebre en el mes de octubre, á fin de que tengan tiempo suficiente para llevar á cabo con éxito los trabajos de organización, y así se ha acordado.

La Comisión trató también de las memorias recibidas, y cambió impresiones acerca de las ponencias que han de estudiar dichas Memorias, y de las que se presenten hasta el 31 de agosto, que es el plazo que se acordó.

Hablóse, por último, de la conveniencia de recabar del Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia dicte una real orden por la que se exceptúen de los efectos del artículo 5.º del real decreto de 23 de agosto de 1908 las licencias que soliciten los notarios para poder asistir á las sesiones del Congreso, en el sentido de que se considere tal objeto como causa justa para obtenerlas y no se descuenta el tiempo que las mismas comprendan relativamente al de antigüedad ó servicios de los solicitantes. Y se comisionó al secretario para redactar la exposición que á tal fin deba elevarse al ministerio, acompañándola de solicitud al Ilmo. señor director general de los Registros y del Notariado, interesándole que la curse y le preste su valioso apoyo.

El miércoles de la próxima semana se reunirá la junta organizadora del Congreso Seráfico.

En dicha reunión se acordará el día en que comenzarán las sesiones.

Por los trabajos presentados y las personalidades que han anunciado tomarán parte en las deliberaciones, es de esperar que este Congreso sea uno de los que determinen resultados más positivos y beneficiosos para la riqueza de nuestra provincia.

La comisión del grupo 3.º de la sección de Agricultura ha ultimado ya las bases para los concursos de frutas y hortalizas, el primero de los cuales se celebrará durante los días 9, 10 y 11 del próximo mes de julio.

Los dos siguientes se efectuarán en agosto y septiembre.

En breve se publicarán dichas bases para que los que deseen concurrir dispongan del tiempo necesario para solicitarlo y hacer sus preparativos.

El Comité ejecutivo tomó ayer el acuerdo de que los días de San Juan y de San Pedro, por la mañana, la entrada en la Exposición cueste sólo un real.

Es casi seguro que estos precios especiales, que hasta hoy regían sólo los domingos, siguen siendo además para todos los días festivos, pues el Comité se propone dar á las clases obreras todo género de facilidades para que puedan visitar con la mayor frecuencia nuestra Exposición.

En la secretaría del Gran Casino de la Exposición queda abierta desde el día de hoy la inscripción para tomar parte en el coñillon que se bailará el domingo, día 20. Los señores socios que deseen inscribirse abonarán cinco pesetas, recibiendo, en cambio, un ticket de señora y otro de caballero.

Para evitar aglomeración se admitirán inscripciones de 50 parejas.

Hi despertado gran expectación el programa del Concurso de Esgrima que se anuncia para mañana, como lo demuestra el extraordinario pedido de localidades, que seguramente se agotará hoy.

Ayer habíansse vendido palcos para los señores Sanchis (D. E.), Ibñez (F.), Castells, marqués de Colomina, Bunice, Boira, Polo y Baset, Ramón de Castro, Cortés (A.), Amat, Tréner (R.), Vallterra, Gómez, Guzmán, barón de Cortes, Montesinos, Tréner (L.), conde de Daya-Nueva, Galindo, Tréner (T.), conde de Berbedel, marqués de Benicarló, conde de Montornés, Santonja, Calatayud, Busutil, Moró, José R. Casans, Alzaga, Maestre, Liberós, marqués de Castellfort, Navarro Zarranz, Beltrán y Poyo.

A LOS FOTOGRAFOS

profesionales y aficionados
La Empresa de la revista «VALENCIA» admite fotografías de asuntos de actualidad, pagándolas á cinco pesetas las que se publiquen.
Redacción y Administración: Mar, 65.



LIQUIDACION

Por cesar en el negocio se liquidan a precios baratísimos todas las existencias de

- Básculas Romanas, Balanzas, Pesas y medidas, Cajas para caudales y libros de comercio, etc.

Fernando Malabouche

EL SEÑOR Don Leopoldo de Sequera y Díez de Rivera en cumplimiento del tercer mes de su fallecimiento. R. I. P. A.

Doña Julia Montesinos Sacristán de Tréncor que falleció el 20 de octubre de 1907. R. I. P. A.

Telegramas y Telefonemas

De la TARDE

Madrid 18, á las 6'30 tarde. La «Gaceta». El diario oficial publica las siguientes disposiciones...

De la NOCHE

Madrid 18, á las 10'50 noche. Consejo de ministros. El Sr. La Cierva nos ha dicho que si continúa la normalidad en La Granja, vendrá el Sr. Maura á Madrid dentro de dos ó tres días...

De la mañana

Madrid 19, á las 6'30 mañana. El Sr. Maura. Ha llegado á Madrid el presidente del Consejo de ministros, con objeto de asistir á la boda de su hijo D. Miguel con la señorita doña Rosario López de Calizosa...

cho tiempo, cooperando de este modo en ambas capitales á la conducta política del gobierno, lo cual se debe en parte á la gestión de los delegados del gobierno.

Buque cañoneado

Telegrafan de París que el vapor inglés «Wolburg», de la matrícula de Lancaster, fué cañoneado por el torpedero ruso «Ado», que ejercía vigilancia para que ningún buque se acercase al sitio donde se hallaban los yates del czar y del emperador de Alemania.

La poste en Venezuela.—De La Granja

Un despacho de Caracas dice que hoy se han registrado en dicha capital 13 casos de peste.

Causa importante

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado la causa que se sigue á la partida carlista de Cañada.

Otra boda

Se ha verificado en la iglesia del Sagrado Corazón el enlace matrimonial de la hija del señor conde de Romanones con el señor duque de Pastrana, hijo del señor marqués de Corbera.

Nuevos billetes

En la fábrica de la Moneda se están confeccionando los nuevos billetes de 100 pesetas, que llevan un fotograbado del Sr. Maura (D. Bartolomé), representando los Reyes Católicos y alegoría de la Agricultura.

Por Chueca

El domingo, aniversario del fallecimiento del maestro Chueca, descubriéndose en la casa donde murió, una lámpara conmemorativa de tal fecha.

No está enfermo

De Guernica comunican que es inexacta la noticia de que el Sr. Allendesalazar está enfermo.

Movimiento de buques

Durante el día de hoy fondearon en este puerto los siguientes vapores: «Francolí», «Castilla», «Torre del Oro», «Balear» y «Cabañal».

La vista del proceso de Hostafranchs

A las diez y media continuó el juicio del atentado de Hostafranchs, asistiendo gran número de curiosos que formaban cola á la puerta del Palacio de Justicia, desde mucho antes de empezar la vista.

De la MADRUGADA

Madrid 19, á las 0'45 madrugada. Varias noticias.

Otro sultán.—De París.—Tarifas elevadas.—A la Habana

Noticias recibidas del Fez dicen que Buk-Amara se encuentra á cuatro horas de Fez. Las kabilas de Haytania lo han proclamado sultán, entregándole refuerzos.

De Constantinopla.—Robo.—Temores de guerra

Despachos de Constantinopla dicen que en Niyah ocurrieron grandes desórdenes. El cónsul de Inglaterra, que es súbdito griego, fué golpeado. Témenese gravísimos sucesos.

Otras noticias

Un despacho de Francfort dice que los obreros de los talleres de laminado del trust del acero acordaron declararse en huelga á fines de junio.

Continuación del juicio

Se han reanudado las sesiones á las cuatro de la tarde, leyéndose por el secretario de Sala un telegrama de Memento, expedido hoy en Sevilla, manifestando que á pesar de

hallarse enfermo, si el tribunal estima necesaria su comparecencia, le telegrafíe en seguida y se pondrá en camino, llegando aquí el domingo próximo.

Continuando el desfile de testigos, se presentó Alcúz, agente de Policía que prestaba servicio á las órdenes de Memento, y dice que Rull telefonó á aquel se preparaba la silba á Salmerón, añadiendo que en Sanz, donde encontró Rull á varios individuos de su banda, en tanto hablaba con ellos, supo el atentado.

El Sr. Santillán lamentó que su acaloramiento motivara la cuestión; pero mantuvo su acto.

En seguida tratóse de la forma de aprobarse el expediente, repitiéndose el escándalo, pues los republicanos fustigaron duramente al alcalde.

El Sr. Morayta arremetió contra Mazzantini, censurándole su conducta, y éste sinceróse ante sus compañeros.

Los republicanos anunciaron que no volverían al municipio hasta que se posesionen los compañeros recientemente elegidos, y mañana se reunirán para adoptar acuerdos.

La cuestión marroquí. Interrogado el Sr. Galdós sobre la cuestión marroquí, dijo que no cree que se piense ir á la guerra y que además de ser él de opinión contraria á ella, el crédito de tres millones demuestra que no vamos á la guerra, pues con esa cantidad no hay para nada.

En Marruecos, dijo, no existen ni existieron intereses comerciales y si vamos á la guerra, iremos al fracaso y al ridículo.

Visita al Sr. Maura. Los Sres. Dato, La Cierva y Besada han visitado esta tarde al presidente del Consejo Sr. Maura, cambiando impresiones sobre los asuntos políticos de actualidad.

El Sr. Besada entregó al Sr. Maura para que los pusiera á la firma de S. M. el rey varios decretos de combinación en el alto personal de su departamento. Acordaron celebrar Consejo en los primeros días de la semana próxima para despachar algunos asuntos de trámite.

Nada dijeron sobre los asuntos de Marruecos.

El Sr. Maura á La Granja.—Cuestión personal. El presidente del Consejo, Sr. Maura, ha marchado á La Granja á las cinco de la tarde.

Hace algunos días ocurrió un violentísimo encuentro en la calle Doña Bárbara de Braganza, entre el dueño de un automóvil y el capitán de Carabineros D. Daniel Pover, que ha tenido un desenlace que nadie lo esperaba, por cuya causa los compañeros de éste se han reunido acordando que el Sr. Pover pida inmediatamente el retiro, lo que ha hecho éste en el acto.

Los daños de los terremotos de Marsella. Comunican de Marsella que la tasación de los daños causados en este departamento por los recientes terremotos, asciende á 16 millones de francos.

Aún se están derribando algunas casas que han quedado en estado ruinoso.

Madrid 19, á las 2'45 madrugada. La causa de la partida carlista.—Más detalles.

El fiscal de la causa contra la partida carlista de Cañada, coronel de infantería don Juan Renter, solicitó la pena de cadena perpetua para tres procesados, distintos años de cárcel para varios, y la absolución para nueve.

Se han sentado en el banquillo 26 procesados, y ha sido declarado en rebeldía uno que no ha comparecido.

Fué ponente de la vista el general Terán.

«El Mundo». Este periódico inserta un artículo en el que recoge impresiones de un alto diplomático que califica de imprudentes las declaraciones del Sr. Moret, contrarias á la cuestión palpitante en Marruecos.

Extracta también las declaraciones de varios prohombres liberales que pugnan con el criterio del jefe, y dice que otros, más respetuosos, callan por no contradecir al señor Moret.

Reunión de kabilas.—Incapacidad. Dicen de Alhucemas que procedentes de las posesiones de Africa, han llevado el correo los cañoneros «Pinzón» y «Doña María de Molina».

Las kabilas de Beni-Urriague y las tribus de Montana se han reunido para tratar del asunto de las minas, acordándose no prestar auxilios á las kabilas de Melilla, aunque lo requieran éstas.

De Zaragoza telegrafan que la Comisión provincial ha declarado la incapacidad del marqués de Arlanza.

Desgracia.—¿Loco ó bromista? De Mondragón dicen que en el caserío de Arechavaleta, Cecilio Mendiola tocó los hilos eléctricos, quedando muerto en el acto.

En Santiago de Chile ha sido condenado á muerte el secretario de la legación de Alemania, que mató al embajador, robándole 25.000 piastras.

En la información abierta en el ministerio de Marina en París para depurar las irregularidades descubiertas en aquel departamento, se ha visto que hay comprometidas varias personalidades.

Madrid 19, á las 1'30 madrugada. Escándalo en el Ayuntamiento de Madrid.—Más detalles.

El concejal Sr. Mazzantini excitó al señor Senra á que devolviese la agresión de que había sido objeto por parte del Sr. Santillán, y los republicanos le apostrofaron furiosos.

El Sr. Mazzantini decía: «Si á mí me abofetean, mato á tiros al agresor», y estando ya á punto de llegar á una colisión ambos bandos, intervino el alcalde, reuniendo al Ayuntamiento en sesión secreta.

Esta fué agitada. El Sr. Peñalver lamentó el incidente, y excitó á los concejales á que se dieran mutuas explicaciones.

El Sr. Santillán lamentó que su acaloramiento motivara la cuestión; pero mantuvo su acto.

Habló después el Sr. Senra, dándose por solucionada la cuestión personal.

En seguida tratóse de la forma de aprobarse el expediente, repitiéndose el escándalo, pues los republicanos fustigaron duramente al alcalde.

El Sr. Morayta arremetió contra Mazzantini, censurándole su conducta, y éste sinceróse ante sus compañeros.

Los republicanos anunciaron que no volverían al municipio hasta que se posesionen los compañeros recientemente elegidos, y mañana se reunirán para adoptar acuerdos.

La cuestión marroquí. Interrogado el Sr. Galdós sobre la cuestión marroquí, dijo que no cree que se piense ir á la guerra y que además de ser él de opinión contraria á ella, el crédito de tres millones demuestra que no vamos á la guerra, pues con esa cantidad no hay para nada.

En Marruecos, dijo, no existen ni existieron intereses comerciales y si vamos á la guerra, iremos al fracaso y al ridículo.

Visita al Sr. Maura. Los Sres. Dato, La Cierva y Besada han visitado esta tarde al presidente del Consejo Sr. Maura, cambiando impresiones sobre los asuntos políticos de actualidad.

El Sr. Besada entregó al Sr. Maura para que los pusiera á la firma de S. M. el rey varios decretos de combinación en el alto personal de su departamento. Acordaron celebrar Consejo en los primeros días de la semana próxima para despachar algunos asuntos de trámite.

Nada dijeron sobre los asuntos de Marruecos.

El Sr. Maura á La Granja.—Cuestión personal. El presidente del Consejo, Sr. Maura, ha marchado á La Granja á las cinco de la tarde.

Hace algunos días ocurrió un violentísimo encuentro en la calle Doña Bárbara de Braganza, entre el dueño de un automóvil y el capitán de Carabineros D. Daniel Pover, que ha tenido un desenlace que nadie lo esperaba, por cuya causa los compañeros de éste se han reunido acordando que el Sr. Pover pida inmediatamente el retiro, lo que ha hecho éste en el acto.

Los daños de los terremotos de Marsella. Comunican de Marsella que la tasación de los daños causados en este departamento por los recientes terremotos, asciende á 16 millones de francos.

Aún se están derribando algunas casas que han quedado en estado ruinoso.

Madrid 19, á las 3'30 madrugada. Beneficio.—Estrenos.

En el teatro de Apolo se celebró el beneficio de Carreras, resultando brillantísimo.

Se estrenó el sainete «Los gafos negros», original de D. Manuel Moncayo y D. José Plaza, música del maestro Penella. Alcanzó un gran éxito.

También se estrenó en el mismo teatro la zarzuela en tres cuadros, titulada «El método Gorriz», original de los Sres. Arniches y García Alvarez, música de Lleó. La obra fué del agrado del público.

Vista terminada.—Fiesta en una cárcel. Comunican de Toledo que terminó la vista de la causa instruida contra Jorge Urmel, que mató á su novia. El veredicto fué de culpabilidad condenándose al procesado á doce años de presidio.

Dicen de Alcalá de Henares que en la cárcel de mujeres celebróse la fiesta del Corazón de Jesús, con gran solemnidad. El coro de recusas cantó magistralmente algunas composiciones.

Luego se celebró la procesión por el patio. Cecilia Aznar llevaba el estandarte del Sagrado Corazón de Jesús.

Las víctimas de Messina.—Presentación de credenciales. Telegrafan de Londres que en la Cámara de los Comunes ha manifestado el ministro de Negocios Extranjeros que el número de víctimas de los terremotos de Messina asciende á 22.000.

De Roma dicen que el nuevo representante del Uruguay presentó sus credenciales al Papa.

De San Petersburgo.—Exámenes brillantes. Un despacho de San Petersburgo dice que un perro ha mordido al czarévich. Ha sido puesto en observación.

También dicen que el cólera continúa causando estragos. El comercio se halla paralizado por esta causa.

Según noticias de Tángier, los exámenes de los alumnos de las escuelas españolas fueron brillantísimos. Todos los alumnos fueron aprobados.

En el consulado de España se celebró un banquete, al que asistieron catedráticos y alumnos.

Madrid 19, á las 3'30 madrugada. IMP. DOMENECH, MAR. 65.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Pascual Gil Dolz del Castellar y Zanoni Ha fallecido á la una del día 19 de junio de 1909 á los 81 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos. Sus desconsoladas hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, aplican á sus amigos la asistencia al funeral, que se celebrará hoy en la parroquia de San Pedro, de la Osetral, á las diez y media, y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Calatrava, núm. 2, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo. No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

